



EDICTO

Mediante Decreto de Alcaldía número 2024-2807 de fecha 25 de septiembre de 2024, se ha resuelto:

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, para tomar parte en el proceso selectivo de estabilización de empleo de una plaza de Arquitecto del Ayuntamiento de Santa Pola que a continuación se detalla:

Admitidos:

NÚM.	APELLIDOS Y NOMBRE
1	GAMBÍN GÓMEZ, ÁNGEL
2	BOIX CAYUELAS, LUCÍA
3	GARCÍA MARTÍNEZ, JORGE
4	ARZOZ PÉREZ, JAVIER EDUARDO
5	GÓMEZ ÑÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL
6	BOTELLA ROMERO, FERNANDO
7	BALBOA RAMÓN, VICTORIA EUGENIA
8	FLUXÁ JUAN, CAROLINA
9	PÉREZ-ACCINO MARCO, BERTA
10	LAPORTA SÁEZ ANDRÉS
11	COQUILLAT MORA, PABLO
12	DAVID LLACER ENRIQUE
13	GARCÍA MARÍN M. ^a PILAR
14	BLAS PASTOR DAVID
15	NOGUERA BALLESTER JOSE ANDRÉS

Excluidos:

NÚM.	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	LÓPEZ AGULLÓ DAVID	3/4
2	SAX SEVA CRISTINA	6





Nº	Motivos de exclusión
1	No hacer constar en la instancia que se reúnen todos y cada uno de los requisitos de capacidad exigidos en las bases.
2	Presentar solicitud fuera de plazo.
3	No haber efectuado el pago del importe de la tasa dentro del periodo de presentación de instancias.
4	No aportar el justificante del pago o no especificar a qué prueba selectiva corresponde.
5	No acreditar suficientemente la condición de parado de larga duración. DEBE APORTAR INFORME DE VIDA LABORAL ACTUALIZADO
6	No presentar DNI o presentarlo incompleto, caducado o ilegible.
7	No acreditar la Titulación exigida.
8	No aportar Carnet de conducir o no acreditar estar en posesión del tipo de carnet exigido en la convocatoria o estar ESTE caducado.

SEGUNDO.- Publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la sede web de este Ayuntamiento “www.santapola.es, apartado de trámites, sección de Empleo Público” y en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento, según lo establecido en la Base Quinta de las Bases Específicas citadas.

TERCERO.- Nombrar a los miembros del Tribunal de Selección, según se indica a continuación:

PRESIDENTA:

Inmaculada López Aracil

SECRETARIA/O:

1º.- Loreto Martínez Pomares

2º.- Manuela Chacopino Quiles

3º.- David García Maestre





VOCALES:

Emilio Jordán Cases

Cristina Coves Jodar

M.ª José Mojica Marhuenda

M.ª José Cerdá Bertomeu

PRESIDENTA SUPLENTE:

Rosa M.ª Ballesta Leguey

VOCALES SUPLENTE:

José Miguel Zaragoza Fernández.

CUARTO.- Publicar la designación nominal del Tribunal de Selección junto con la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Lo que se hace público para el general conocimiento de los/as interesados/as.

Santa Pola. Firmado al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

